



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 118-05/2024-DE-HCLLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 06... de mayo 2024

Visto:

La Nota Informativa N° 387-04/2024-ETGE-UP-HCLLH/MINSA de fecha 30 de abril del 2024, que contiene el INFORME N° 178-04/2024-ETGE-CA-UP-HCLLH/MINSA, sobre la Programación de Guardias Hospitalarias correspondiente del 01 al 31 de mayo del 2024 del personal médico residente del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el Personal Asistencial de los establecimientos del Ministerio de Salud, el que establece la forma y procedimiento para el pago de la Remuneración Compensatoria por Guardias Hospitalarias;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1153, se regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado, y define como personal de la salud al que ocupa un puesto vinculado a la salud individual pública en las entidades comprendidas en el ámbito del citado Decreto Legislativo;

Que, el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1153, dispone que el monto de la entrega económica por la realización efectiva del Servicio de Guardia por el personal de la salud, será determinado mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Salud;

Que, con Decreto Supremo N°232-2017-EF que fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.

Que, el artículo 7° de la Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM, determina el Equipo básico de Guardias Hospitalarias, integrada por profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales;

Que, mediante la Nota Informativa N° 387 -04/2024-ETGE-UP-HCLLH/MINSA de fecha 30 de abril de 2024, que contiene el INFORME N° 178-04/2024-ETGE-CA-UP-HCLLH/MINSA, sustenta que a fin de prever los costos para el pago correspondiente es necesario se proceda a emitir el acto resolutivo de Programación de Guardias Hospitalarias correspondiente del 01 al 31 de mayo del 2024, del personal médico residente del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz por el importe de Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Siete con 05/100 Soles (S/ 27,537.05);

Con el visto bueno del Jefe de la Oficina de Administración, Asesor Legal de la Dirección Ejecutiva y Jefa de la Unidad de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1153; Decreto que Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; Decreto Supremo N°232-2017-EF; que fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco de lo establecido en el Decreto legislativo 1153, con la Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM que aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias y modificatorias;

Que, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 8, literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Programación de Guardias Hospitalarias del 01 al 31 de mayo del 2024, del personal Médico Residente del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz por el importe de **Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Siete con 05/100 Soles (S/ 27,537.05)**, a fin de garantizar la continuidad de la atención en los servicios de salud de la Entidad, cuya relación se detalla en el Anexo adjunto que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR, la remisión de la presente Resolución Administrativa en físico y por correo electrónico al Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página web de la institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese;


.....
MC. Willy Gabriel De La Cruz López
CMP. 065290 RNE. 041777
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

WGDCL/LEERS/OPGS
-C.c. Oficina Administrativa (1)
-C.c. Unidad de Personal (5)
-C.c. Archivo

ANEXO 1 : GUARDIAS HOSPITALARIAS PROGRAMADAS DEL PERSONAL MÉDICO RESIDENTE DEL HCLLH
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MAYO 2024

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL PLH	GDO	GNO	GDF	GNF	TOTAL G.H	MONTO(S/)
19761816	ARENAS RAMIREZ RONALD ENRIQUE	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	1	2	1	1	5	535.17
70129574	ZABACHE PAREDES LUIS RAUL	MEDICO RESIDENTE 3ER AÑO	R3	1	2	0	2	5	671.01
74771058	CALLE ALEJOS XIMENA	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	4	0	1	5	135.86
44737410	CHRISTIAN MEYMER MEZA VELASQUEZ	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	3	2	0	5	445.15
48710582	COAQUIRA HUANCA CHRISTIAN	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	1	3	1	0	5	536.51
42256395	CORONADO CHUCHON YONATHAN	MEDICO RESIDENTE 3ER AÑO	R3	0	5	0	0	5	586.30
44884415	FALCON AMES KAREN JACOBA	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	1	2	1	1	5	635.17
42910214	FERNANDEZ SALGUERO CARLOS MAGNO	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	556.52
74543932	GARCIA FUERTES BILL BRYAN	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	1	3	1	0	5	595.51
48903706	GRIMALDI ARBULU JORGE JESUS	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	595.52
70743804	GUÉVARRA TERRONES JEAN PAUL	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
70265163	HANCO VILCA JULIO	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	4	0	1	5	436.95
70223190	HUAMAN RICARDI ABRAHAM OBED	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	4	0	1	0	5	498.55
46932373	JACAY ALCANTARA FIORELLA MILAGROS	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	0	3	0	0	3	251.00
43692958	LEANDRO MARTINEZ GUBER JHINES	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	5	0	0	0	5	436.95
74390676	LEON NIETO OMAR JOAQUIN	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
70000442	LUJAN CARPIO ELMER JULIO CESAR	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	3	1	1	0	5	436.95
43059396	MAMANI NIÑA A ALEXANDER JUAN	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
76583355	MARROQUIN PAREDES SHEYDIA LIZETH	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
72394256	MATOS PORTOCARRERO VANESSA DEL PILAR	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	2	2	0	1	5	595.52
31045016	MATUTTI HERNANDEZ EYMER	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	4	0	1	5	635.17
74823748	MICO VILLASIS RICHARD ISIDRO	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	2	2	1	0	5	557.19
75320191	MENDOZA CUEVA JEANCARLO	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	4	1	0	0	5	489.22
40914528	MENDOZA ROSAS EDWIN RAUL	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	595.52
74501513	MOSCO PAREDES ARIANA	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
70362710	PAREDES OVARCE LILIBETH DE JESUS	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	1	3	1	0	5	536.51
70693059	PAREDES PACORICONA LIZTH DE LOS ANGELES	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	3	1	0	1	5	517.29
70440415	PAREJA VALLE ALEJANDRO	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	5	0	0	0	5	436.95
47489705	PECEROS TELLO YOY JESUS	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	3	0	0	5	527.76
45751206	PIMENTEL LURQUIN WILFREDO RICARDO	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
70749854	PIZARRO DE LA CRUZ MELISSA ARLETTI	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	595.52
72567123	QUISEP PALACIOS NICOLE	MEDICO RESIDENTE 3ER AÑO	R3	0	3	1	1	5	674.15
44628438	QUISEP SANCHEZ JUAN LEONEL	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	1	3	1	0	5	595.52
73132035	RAMOS RIVERA BRITNEY VERENISSE	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	595.52
62431808	RIOS RIOS ERICK ALEXANDER	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	0	1	5	595.52
72873873	RIOS VILLAFANE SHARON	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	5	0	0	0	5	436.95
73689301	RUBIO MEDINA MARIA FERNANDA	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	0	1	0	1	2	263.20
72674630	SALINAS VILLACORDA KATHERINE ROCIO	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	2	2	1	0	5	557.19
76593908	SANDOVAL HUANES PAMELA CYBILL	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	0	4	0	1	5	436.95
48601574	TORRES PONTE KEVIN EDSON	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
46337221	TORRES SANCHEZ FELISSA ALESSANDRA	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	3	2	0	0	5	436.95
77125397	TORRES YONG PAOLA ALESSANDRA	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	5	0	0	0	5	436.95
77099125	UFETA HOLASCO LESLIE MARISOL	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	3	1	1	0	5	527.07
42730111	VALDIVIA CONDE CLAUDIA PAMELA	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	1	2	1	1	5	635.17
75499954	VEGA OBREGON MILAGROS ELSI	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	3	0	2	5	701.52
43831056	VICENTE FLORES MARIO EULOGIO	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	4	0	1	0	5	436.95
40689395	VILLAR CALLE RENEE	MEDICO RESIDENTE 2DO AÑO	R2	0	4	0	1	5	436.95
72893744	VIVAS SANCHEZ YURY BELEN	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	1	2	1	1	5	635.17
70215715	YUPANQUI LOYOLA PATRICIA ESTEFANI	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	4	0	1	5	436.95
70389029	ZEGARRA QUIROZ MILAGROS ANGELICA	MEDICO RESIDENTE 1ER AÑO	R1	0	3	2	0	5	436.95
TOTAL									S/ 27,537.05

